

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

CONFERENCIA REGIONAL DE EUROPA

15 de marzo 2016 – NÁPOLES

“Vivir la Hospitalidad con esperanza y audacia”

“ESTRATEGIA DE FUTURO”

Provincia Bética - España

ESTRATEGIA DE FUTURO



Plan Estratégico Provincial 2010 - 2015



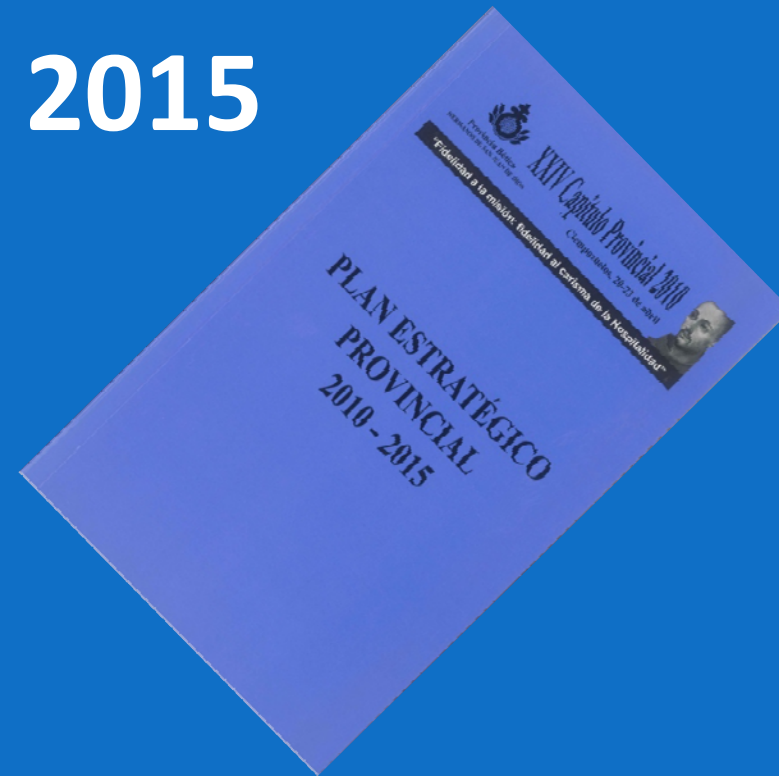
La Comunidad y la Misión en el cuatrienio 2014-2018



2014 Capítulos Provinciales



PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL 2010 - 2015



Línea estratégica 1

Una misión compartida: Hermanos y Colaboradores

- Acompañamiento y renovación espiritual de los Hermanos.
- Definición de forma específica del papel a desarrollar por los Hermanos como transmisores de la Identidad Institucional a los Colaboradores, concretando las acciones a realizar en el Proyecto de Comunidad.
- Elaboración de un Plan para acompañar a los Hermanos para afrontar los cambios que se van a producir en los próximos años.
- Elaboración de un Plan de Pastoral Vocacional.
- Creación de un centro asistido para Hermanos mayores y/o enfermos.



LA COMUNIDAD Y LA MISIÓN EN EL CUATRIENIO 2014 - 2018



Introducción: afrontar el futuro como tarea permanente.

- San Juan de Dios: un proyecto compartido.
- La Orden Hospitalaria: una historia de casi cinco siglos con altibajos.
- Renovación: queremos renovarnos y crecer, no prepararnos para la muerte.
- Al día de hoy: creemos en la actualidad y en las posibilidades de la consagración a Dios en hospitalidad.



Proposiciones:

- Ser protagonistas activos del momento. Responder con tranquilidad y previsión a la realidad del número de Hermanos, a la edad y fragilidad de los mismos.
- En estos momentos ha de surgir el ímpetu de la renovación: la Orden tiene que regenerarse y ofrecer vida, en lugar de entrar en la dinámica del desánimo y pasividad.
- En esta renovación hay que significar y tener claro lo que podemos ofrecer: servicio directo al enfermo y la vida de Comunidad.
- Es necesaria la renovación para vivir en esta época. Tenemos un compromiso con la sociedad.
- En cada época hemos ido tomando decisiones: a esto es a lo que se nos invita ahora.

- La presencia de la Comunidad en los Centros es muy importante para los Colaboradores.
- Reducir Comunidades: de 13 en la actualidad a 7/8 para los próximos años.
- Estamos dispuestos a llevar a cabo el número 28 de los Estatutos Generales: Comunidades que compartan algunos aspectos de su vida religiosa hospitalaria con los Colaboradores.



Criterios para la creación de Comunidades:

- COMUNIDAD Y MISIÓN:
- Tipos de Comunidades.
- Comunidades con participación de laicos.
- Tipos de presencia de Hermanos en las Obras Apostólicas.
- Centro con Comunidad
Centro sin Comunidad canónica pero con presencia de Hermanos.
- Centro sin Hermanos.



Líneas de acción:

- Reducir el número de Comunidades para los próximos cuatro años.
- Crear una Comunidad para la renovación (ad experimentum).
- Crear una Comunidad en la que participen laicos, de acuerdo con lo definido.
- Estudiar el papel a desarrollar por el Hermano/os que se desplaza/an a realizar su misión en los Centros en que no viva la Comunidad Canónica.
- Determinar cuál de nuestros Centros sería el adecuado para iniciar una nueva experiencia, según la cual no haya ni Comunidad ni presencia ordinaria de Hermanos.
- REFLEXIÓN FINAL: Providencia y Renovación



2014 CAPÍTULOS PROVINCIALES



“Futuro de la Orden en España”

- Trabajo Interprovincial (Hermanos y Colaboradores).
- Grupo de Reflexión Interprovincial con experto externo.
- Eje 1. Ámbito de Hermanos.
- Eje 2. Ámbito de Colaboradores.
- Eje 3. Ámbito de Estructuras.
- **Propuestas concretas para los Capítulos Provinciales 2018**



“Gracias”



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS